



HECHO ESENCIAL  
(Inscripción Registro Entidades Informantes N°683)

CARTA N° 260 / 16 / G.G.  
Antofagasta, 02 NOV. 2016

Señor  
CARLOS PAVEZ TOLOSA  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

Ref.: Informa hecho esencial.-

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en N.C.G N°364 de la SVS, al artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y demás normas relacionadas, debidamente facultado por el Directorio, cumpla con informar a Ud. lo siguiente:

Con fecha 28 de octubre de 2016, la Srta. Lorena Urdanivia Gómez presentó al Sistema de Empresas Públicas (SEP) su renuncia al cargo de directora de la Empresa Portuaria Antofagasta, renuncia que se hizo efectiva a contar del día 31 de octubre de 2016.

Sin otro particular, le saluda atentamente



ALEJANDRO AHERN MUÑOZ  
Gerente General(s)

Empresa Portuaria Antofagasta

LQO  
c.c. Archivo.-